Programas de derechos humanos

1. IDENTIFICACION DEL CURSO

Centro Universitario							
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES							
Departamento:							
Derecho Público							
Academia:	• •						
Derecho Constituo	lional						
Nombre de la unid	ad de an	rendizaje					_
Derechos hum		, on a zajo					-
					•		
							1
Clave de la	Horas o	łe Teoría:	Horas de	9	Total de Hora	as:	Valor en créditos
materia:	00		practica		53		79
DP /	26				_53		/9
Tipo de curso:	Ni	vel en que	se	Carrera:		Pre	errequisitos:
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , 		ica:					,
* CCurso		o Té	ecnico	Lice	nciatura de		recho
o CL Cur		o Técnic			Derecho	Co	nstitucional
Laboratori	o	Supe					
0 L			enciatura				
Laboratori		0	_!_!!-				
o P pract o T Talle			cialidad aestría				
o TTalle	'		octorado				
Curso=Ta	ller	Ų DO	olorado				
o N Clini							
o M Mod							
o S							
Seminario)]		_	
Área de formación	<u> </u>						
Optativa abierta							
Elaborado por:							
-apolado pol.							
Mtra. Thais Loera	Ochoa						
Mtra. Esperanza Loera Ochoa							
Fecha de elabora				Fecha de	ultima actualiz	aciór	ι;
20 de octubre del							
PRESENTA	CION						

PRESENTACION GENERAL

La importancia de este curso es que el alumno adquiera conciencia respecto de la importancia que tiene el conocer los Derechos Humanos para crear una cultura de respeto, divulgación y defensa de los propios y de los demás; aspirando en consecuencia, a la dignificación del ser humano.

Generalmente la violación de los Derechos Humanos es perpetrada por la autoridad en su actuación; sin embargo, en la actualidad la organización misma de nuestra sociedad globalizada es también responsable de la violación sistemática de los Derechos Humanos, donde la miseria hace imposible alcanzar un bienestar social y con ello, la dignidad del individuo, no obstante ser éste el objetivo fundamental de los Derechos Humanos.

En razón de ello, si pretendemos resolver los impresionantes problemas de la sociedad actual, será preciso que la educación proporcione elementos de comprensión necesarios que contribuyan al pleno desarrollo de la personalidad humana, así como al fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales.

El presente programa aprendizaje constituye una propuesta metodológica del trabajo académico tanto en el aula como fuera de ella, tendiente a promover la comunicación y el diálogo entre los actores del proceso educativo: alumnos-maestro; que facilite a los estudiantes el análisis y comprensión de la temática y problemática que integran el CURSO DE DERECHOS HUMANOS; así como el desarrollo de habilidades en el ejercicio profesional y que igualmente justifique y oriente el trabajo de investigación que realicen los estudiantes en bibliotecas, juzgados, centros de computo y otros espacios sociales e institucionales.

Se pretende proporcionar desde la primera sesión, una visión global del curso, con la finalidad de que los estudiantes estén en condiciones de conocer los enfoques que lo sustentan, los objetivos, los temas, la metodología de la actividad académica, el sistema de evaluación, así como para conocer y adquirir, con oportunidad, la bibliografía y legisgrafía básica del curso.

La estructura del programa manifiesta el interés de planear cuidadosamente todos los aspectos del proceso de aprendizaje del Curso de DERECHOS HUMANOS, desde su perspectiva integral, es decir, como una parte del Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho y que se relaciona directamente con los dos cursos anteriores de Derecho Constitucional, garantias constitucionales y el posterior de Amparo, y, debe entenderse como la formulación hipotética de los objetivos que se intentan lograr, por lo que resulta indispensable someterlo a permanentes procesos de revisión y evaluación, abiertos y participativos para confrontar resultados, adecuar contenidos, subsanar errores y aprovechar recursos, haciendolo vigente y eficaz para la impartición, adquisición y construcción del contenido temático de esta disciplina jurídica, tan importante en la formación académica, profesional y moral del estudiante, ya que el proceso educacional no sólo permite conocer y saber, sino saber más y ser mejores, como ciudadanos, profesionales y seres humanos. Uno de los elementos que legitiman el Estado contemporáneo, es el reconocimiento y la protección de los derechos humanos. Estas medidas, son el resultado de un largo proceso histórico que es necesario conocer y analizar para perfeccionar los sistemas de protección en México.

Para alcanzar el objetivo señalado, ha sido necesario crear disciplinas jurídicas propias, cuyo contenido temático permita la exposición, análisis, comprensión y crítica de los elementos que integran el amplio y complejo proceso mencionado.

La metodología del presente curso de basa en la construcción de aprendizajes, que el alumno desarrollara a través de una participación activa, por lo que Participarán activamente en el

aula por medio de exposiciones fundadas en trabajos de investigación realizadas sobre temas y problemas planteados que serán objeto de evaluación. Presentarán trabajos escritos resultado de análisis y críticas sobre diversos temas y problemas de actualidad y participarán en mesas redondas, sociogramas etc.. Resolverán y entregarán sus preguntas de estudio y sus exámenes parciales.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El presente curso tiene como propósito que los alumnos construyan aprendizajes relativos a los derechos humanos tanto a nivel nacional como internacional.

• A fin de que en su carácter de gobernados así como en su ejercicio profesional, puedan defenderse y defender a cualquier persona que se ha visto afectada de sus derechos por cualquier autoridad, en cualquier tipo de proceso. Así mismo se pretende que el alumno aprenda cuales son los limites de los derechos que los gobernados tenemos. Este curso aborda, el tratamiento de los derechos humanos y ofrece una visión global, rigurosa y crítica de la problemática relacionada con los derechos humanos: Su fundamentación, la plasmación en textos internacionales, la regulación constitucional y la institucionalización de mecanismos de protección de los derechos humanos.:

A partir del análisis y comprensión de dichos derechos fundamentales, los alumnos conocerán el contenido de nuestros derechos humanos, y a través de casos concretos, desarrollaran habilidades que les permitan identificar y exigir ante las autoridades el respeto a las garantías. Tanto en procedimientos jurisdiccionales como no jurisdiccionales. Por la importancia que reviste el tema, a través del presente curso de apoyara el desarrollo de las competencias profesionales de abogado, referentes a la asesoría jurídica, procuración y administración de justicia, litigio, Investigación jurídica. Ya que en el ejercicio profesional del abogado todo proceso se construye en base a los derechos de los gobernados frente a las autoridades. En el mismo orden de ideas, el curso le permitirá al alumno desarrollar su capacidad analítica y critica, ya que se pretende adquiera los aprendizajes necesarios para exponer con que eficacia las autoridades mexicanas cumplen con la protección de los derechos tutelados en orden jurídico nacional, tanto en garantías constitucionales asi como en los tratados internacionales y en que medida se violan dichos derechos.

4. SABERES

Saberes prácticos

- *Identificar y analizar los derechos humanos tutelados en el ordamiento juridico nacional e internacional, jurídica con el propósito de conocer los requisitos, elementos o circunstancias que debe de cumplir el Estado para no afectar un bien jurídico al gobernado, dentro de cualquier tipo de proceso ante autoridad, ya sea administrativa, ejecutiva o judicial. Para que en la actividad de gestor, asesor, litigante puede exigir el cumplimiento de dichos derechos
- *Asesorar y gestionar una queja ante las Comisiones nacionales y Estatales de derechos humanos.
- * Asesorar y gestionar ante las autoridades administrativas, legislativas y judiciales, la aplicación y salvaguarda de los derechos sociales, y políticos.
- *Ser agente de promoción y divulgación de los derechos humanos

	tutelados en el ordenamiento jurídico nacional e internacional
Saberes teóricos	*Conocimiento de los medios de protección jurisdiccionales y no jurisdiccionales de los derechos humanos *Conocimiento del ordenamiento jurídico mexicano que tutela los derechos humanos tanto a nivel nacional como internacional *Aspectos doctrinales , generales e históricos de los derechos humanos
Saberes formativos	*Ser agente de promoción y divulgación de los derechos humanos tutelados en nuestra Constitución, ante los diferentes entes sociales y políticos, a fin de construir una sociedad que atienda los valores de libertad, igualdad, propiedad, seguridad y justicia.

5. CONTENIDO TEORICO PRÁCTICO temas y subtemas

1.- Delimitación conceptual y Justificación de los Derechos Humanos

- 1. Denominaciones que se emplean como sinónimo de Derechos Humanos
- 2. Fundamentación jusnaturalista
- 3. Fundamentación historicista, y
- 4. Fundamentación ética

2.- Evolución histórica de los Derechos Humanos

- I. Antecedentes ingleses:
- 1. La Carta Magna de 1215
- 2. The Petition of Rights de 1628
- 3. La Ley de Habeas Corpus de 1679
- 4. The Bill of Rights de 1689
- II. Antecedente Norteamericano:
- 1. La Constitución de Virginia de1776
- III. Antecedente francés:
- 1. La Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789
- IV. Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU) de 1948

3.- Clasificación de los Derechos Humanos:

- 1. Primera generación.
- 2. Segunda generación.
- 3. Tercera generación.

4.- CATALOGO DE DERECHOS HUMANOS

- Reconocimiento total a dos generaciones de Derechos Humanos
- 2. Distinciones fundamentales entre la Constitución de 1917 y su antecesora
- 3. Garantías constitucionales:
- 3.1 Postura del Diputado Constituyente Rafael Martínez de Escobar
- 3.2 Clasificación
- A. Garantías Individuales

- a. Igualdad
- b. Libertad
- c. Seguridad jurídica
- B. Garantías Sociales
- a. Educación
- b. Propiedad con sus modalidades
- c. Trabajo y Previsión Social
- d. Indigenismo
- 3.3 Derechos contenidos en el artículo 4º constitucional:
- a. Derecho a la planeación familiar y el espaciamiento de sus hijos
- b. Derecho a la protección de la salud
- c. Derecho a un medio ambiente adecuado
- d. Derecho a la vivienda digna y decorosa
- e. Derechos del menor

5.- Sistema de defensa de los Derechos Humanos

medios de defensa de proteccion de los derechos humanos

- 1. Nacional
- 1.1 Medios jurisdiccionales de protección:
- a. Juicio de amparo. Órganos competentes.
- b. Acción de inconstitucionalidad. Órgano competente.
- c. Medios de impugnación en materia electoral. Órgano competente.
- 1.2 Instancias no jurisdiccionales de protección:
- a. Comisión Nacional de Derechos Humanos
- b. Comisión Estatal de Derechos Humanos
- c. Organismos no gubernamentales
- 2. Internacional
- 2.1 Corte internacional de los Derechos Humanos
- 2.2 Corte interamericana de los Derechos Humanos.

6. ACCIONES

- 1.- Que el alumno comprenda y analice el contenido y alcance de las garantías Constitucionales
- 2.- Que el alumno reflexione en que forma dentro del sistema jurídico mexicano se respetan por parte de las Autoridades los derechos tutelados en las garantías Constitucionales
 3.- Que el alumno reconozca a través de casos prácticos como los gobernados en México eiercen sus garantías sociales, de propiedad, de igualdad, políticas.
- 4.- Que el alumno realice sociogramas en los cuales se ejemplifiquen procesos administrativos y judiciales en los cuales haya actos de autoridad que violen las garantias Constitucionales, a fin de que se identifique en que consisten dichas violaciones
- 5.- Que el alumno a través de trabaja individual o por equipos investigue los contenidos temáticos y comenten en forma grupal la situación que guardan en México la tutela real de cada derecho.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACION

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación	
		1 En los Tribunales	

1Investigaciones personales	1 A partir de los conceptos	judiciales en todas sus
de los contenidos temáticos	investigados en desarrollos	esferas y materias
2 Ensayos respecto de ls	del curso, se solicitara la	2 En cualquier proceso que
temas desarrollados	elaboración de reflexiones	se desarrolle ante
3 Exposiciones Individuales	personales respecto de la	autoridades administrativas
o por equipos de los temas	forma en que los gobernados	en todos los niveles
4 Participación grupal	viven las garantías	3 En la vida diaria del
5 Exámenes parciales y	Constitucional	alumno en su carácter de
final en los que se solicita	2 Tomando como referencia	gobernado
definición de conceptos y	un problema real de violación	4 En los institutos de
resolución de problemas	de garantías, se solicitara al	investigaciones jurídicas y de
concretos.	alumno en el examen el	defensa de los derechos
	análisis de dicha violación, a	humanos
	fin de resolver problemas	5 En los procesos que se
	concretos.	desarrolian en las
		procuradurías de justicia
		tanto estatales como

10. CALIFICACION	
Participación en clase	20%
Examenes	60%
Trabajos e investigaciones	20%

federales.

11. ACREDITACION

- 1. Cumplir con el 80 por ciento de asistencia
- 2. Obtener 60 de calificación en los examenes
- 3. Cumplir con las tareas De investigaciones en un 60% minimo.

12. BIBLIOGRAFIA

BASICA

Beuchot, Mauricio, "Derechos Humanos, historia y filosofía", Fontamara, México, 2002.

Bidart Campos, Germán J., "Teoría General de los Derechos Humanos", UNAM, México, 1993.

Carbonell, Oscar, La Constitución en serio, Editorial Porrúa, México, 2001. Carpizo, Jorge, "Derechos Humanos y Ombudsman", Porrúa-UNAM, México, 1998.

Comisión Nacional de Derechos Humanos:

- "Tratados internacionales celebrados por México", segunda edición, México, 1998.
- "Los Derechos del Hombre" por Miguel Bolaños Cacho, México, 2002.

- "Los Derechos Humanos. Pautas para una educación liberadora" por Juan José Mosca y Luis Pérez Aguirre, México, 1994.
- "Derechos Humanos, legislación nacional y Tratados internacionales" por Eduardo San Miguel Aguirre, México, 1994.
- "Estudios sobre Derecho internacional y Derechos Humanos" por César Sepúlveda, México, 1991.
- "Los Derechos Humanos de los mexicanos" por J. Jesús Orozco Henriquez y Juan Carlos Silva Adaya, México, 2002.
- "México y la Corte Interamericana de Derechos Humanos" por Héctor Fix-Zamudio, México, 1998.

Correas, Oscar, "Acerca de los Derechos Humanos", Fontamara, México, 2002. Gil Rendón, Raymundo, "El Ombudsman en el Derecho Constitucional Comparado", editorial McGraw-Hill, 2002.

Gudiño Pelayo, José de Jesús, "El Estado contra sí mismo", editorial Noriega, 1998.

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM:

- "Derecho internacional de los Derechos Humanos" por Ricardo Méndez Silva (Coord.), México, 2002.
- "México y las Declaraciones de los Derechos Humanos" por Héctor Fix-Zamudio (Coord.), México, 1999.
- "Problemas actuales sobre Derechos Humanos. Una propuesta filosófica", por Javier Saldaña (Coord.), México, 2001.

Lara Ponte, Rodolfo, "Los Derechos Humanos en el Constitucionalismo Mexicano", tercera edición, Porrúa-UNAM, México 2002.

Madrazo Cuellar, Jorge, "Los Derechos Humanos: El nuevo enfoque mexicano", Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Mosca, Juan José y Luis Pérez Aguirre, "Derechos Humanos. Pautas para una educación liberadora", Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1994. Noriega Cantú, Alfonso, "Los Derechos Sociales, creación de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917", UNAM, México, 1998.

Quintana Roldán, Carlos y Norma Sabido Peniche, "Derechos Humanos", Porrúa, México 1998.

Saldaña, Javier y Mauricio Beuchot, "Derechos Humanos y naturaleza humana", Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, México, 2000.

San Miguel Aguirre, Eduardo, "Derechos Humanos, legislación nacional y Tratados

Co

 Constitución y proceso civil en Latinoamérica; Fix-Zamudio, Héctor; 1974.

Clasificación: H340.190/F522C(Derecho Procesal Civil y Penal) Temas: Procedimiento Civil - Latinoamérica, Garantías Constitucionales - Latinoamérica

- El significado actual de la Constitución. Memoria del simposio internacional; Varios; 1998.
 Clasificación: E010/M582M(Derecho Constitucional)
 Temas: Constitución Congresos Internacionales, Garantías
 Constitucionales Congresos Internacionales, Derechos Humanos Congresos Internacionales
- El valor de la Constitución normativa; Mora-Donatto, Cecilia; 2002.
 Clasificación: E010/M834V(Derecho Constitucional)
 Temas: Constitución Teoría, Constitucionalismo, Garantías
 Constitucionales, Poder Constituyente, Interpretación Constitucional
- Estudios constitucionales; Colomer Viadel, Antonio; 1994.
 Clasificación: E010.214/C612E(Derecho Constitucional)
 Temas: Constitucionalismo España, Garantías Constitucionales España
- Estudios jurídico-constitucionales; Fernández Segado, Francisco; 2003.

Clasificación: E010.214/F386E(Derecho Constitucional)
Temas: Constitución - Teoría - España, Constitucionalidad - Control
de la - España, Garantías Constitucionales - España, Tribunales
Constitucionales - España

- La defensa de la Constitución; García Laguardia, Jorge Mario; 1983.
 Clasificación: E700.121/G248D(Derecho Constitucional)
 Temas: Constitucionalidad Control de la Guatemala, Tribunales
 Constitucionales Guatemala, Garantías Constitucionales Guatemala
- La eficacia de los derechos fundamentales frente a particulares;
 Cifuentes Muñoz, Eduardo; 1998.
 Clasificación: E500.151/C452E(Derecho Constitucional)
 Temas: Derechos Humanos Colombia, Garantías Constitucionales Colombia
- La garantía jurisdiccional de la Constitución; Kelsen, Hans; 2001. Clasificación: E700/K35G(Derecho Constitucional) Temas: Justicia Constitucional, Constitución - Teoria, Garantías Constitucionales, Constitucionalidad - Contro de la
- Régimen jurídico de las libertades de expresión e información en México; Villanueva, Ernesto; 1998.
 Clasificación: E500.113/V74R(Derecho Constitucional)
 Temas: Libertad de Expresión México, Derecho a la Información México, Garantías Constitucionales México.
- o Teoría y dogmática de los derechos fundamentales; Nogueira Alcalá,

Humberto; 2003.

Clasificación: E500/N75T(Derecho Constitucional)
Temas: Derechos Humanos - Teoría, Garantías Individuales,

Garantías Constitucionales.

Videografía.

BURGOA Orihuela, Ignacio: Curso Videograbado de Amparo, once videocassettes

GUTIERREZ de Velazco y Arana, Manuel: Reformas Constitucionales y Legales al Juicio de Amparo, un v

SERRANO Robles, Arturo: Los Principios Fundamentales del Amparo, un videocassette.

PAGINA WEB

http://info.juridicas.unam.mx/infjur/bib/#sisjus